

CONCEJO MUNICIPAL :

**39ª SESION EXTRAORDINARIA**

**QUILLECO, 11 DE ABRIL DE 1994.-**

Con esta fecha y siendo las 15:15 Hrs. se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sr. - Renato Ravanal Araneda, Eleodoro Ramos Araneda, Angel Salas - Salas, Luis Almendras Narváez, y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Sr. Ramón Rioseco Guajardo y actuando el Secretario Municipal José Vega Urra.

**1.- Abierta la reunión el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión anterior:**

De la Sesión anterior el Concejal Sr. Ramos presenta excusas por no haber asistido.

Se aprueba el Acta sin observaciones.

Antes de seguir el Concejal Sr. Almendras consulta sobre el Proyecto Las Aguilas y el Sr. Alcalde llama por teléfono al Sr. Gerente de la Cooperativa en el transcurso de la reunión.

**2.- Correspondencia:**

- Solicitud de beneficio, Dirección Esc. Pejerrey, día 23 de Abril 1994. Aprobado.

- Solicitud de beneficio Centro de Padres Esc. Río Pardo día 16 de Abril de 1994. Aprobado.

- Solicitud de cambio Subvención Presidente Centro Cultural y Artístico de Quilleco, que era para Premiaciones Festival, por Gastos de Funcionamiento.

El Honorable Concejo acuerda no conceder esta Subvención, en razón que se otorgó para ese efecto \$ 500.000.- y del beneficio tuvo Utilidades para su funcionamiento.

**3.- Información sobre Manejo Presupuestario:**

El Sr. Alcalde deja con la palabra al Jefe de Finanzas.

Consultas:

El Concejal Sr. Almendras consulta sobre los Proyectos de Inversión arrastre 1993.

De ellos ya hay varios que están terminados y otros están pendientes, hace explicación que el Ejercicio 93 se cierra el 31 de Diciembre, y lo que no se alcanzó a realizar hay que insertarlo al año 1994, como se hizo, y esto no tiene relación con lo del año 94, en cuanto a Presupuesto.

Seguidamente informó sobre los Gastos que incurran los Sres. Concejales, estos son reembolsados cuando hay gestiones de orden Municipal debidamente autorizados por el Concejo.

Se debe tener cuidado que solo corresponde reembolso - por lo efectivamente pagado en tal cometido y personalmente.

Referente a Modificaciones Presupuestaria, estas son - presentadas por el Alcalde y en general toda Gestión o Modificación, Aportes, Subvenciones, etc. debe ser propuesta por el Alcalde, ya que es el gestor y conductor del Municipio.

Luego se trata de diferentes Proyectos con Financiamien - to compartido y convenidos con Serviu, y es el caso que se es - ta ejecutando un Proyecto en Villa Mercedes- Canteras, en que - Villa Mercedes hay mayor cantidad de M2 de Veredas que en Cante - ras de acuerdo a los recursos aprobados en forma separada.

De ello se da el caso que para que sea un Proyecto que - tenga interés por los Contratistas se optó por hacerlo juntos - Canteras y Villa Mercedes más un Aporte del Serviu y actuando - como Unidad Técnica.

Esta observación la hace el Concejal Sr. Valenzuela y - por ello esta aclaración del Jefe de Finanzas.

Estas dos Localidades van hacer favorecidas con futuros - Proyectos de Urbanización ya que Quilleco termina al 100% la co - locación de Veredas y Soleras.

#### 4.- VARIOS:

- El Sr. Alcalde informa que el Sr. Gobernador Provincial visi - tará la Comuna el 19 de Abril de 1994, a las 09:00 Hrs. y dentro de su programa, Consulta entre otras actividades una reu - nión con el Concejo en la cual un Representante del Concejo ex - pondrá un Diagnóstico de los problemas y necesidades en la Comu - na.

El H. Concejo acuerda reunirse el Viernes 15 de Abril de 1994 a las 09:00 Hrs. para confeccionar un Diagnóstico a exponer al - Sr. Gobernador.

- El Sr. Alcalde informa que ha hecho gestiones para que funcio - ne la Ambulancia, y ha recopilado opiniones de especializador, - en que no es conveniente cambiar Motor a Petróleo, ya que queda - ría muy lento su andar, aparte que hay que hacer grandes trans - formaciones y adaptaciones.

Lo aconsejable sería acondicionarla para economizar su fun - cionamiento a unos 6 Kms. por Litro, que sería bueno y económi - co para el Servicio.

Lo expone al H. Concejo, y es de opinión que así se haga.

El Sr. Alcalde dice que una vez reparada esta Ambulancia se - rá destinada a Canteras-Villa Mercedes.

- El Concejal Sr. Salas, consulta sobre el Puente Los Puquios.

El Sr. Alcalde informa que se está trabajando en esta Obra y que posiblemente quede terminado por el Jueves de la próxima - semana.


- El Concejal Sr. Salas dice que en caso de haber imposibilidad de tránsito, se solicite paso por Predio Forestal Millalemu, ya que hay camino hecho por dentro.

///.

El Concejal Sr. Ravanal recomienda reparar el Puente chico Las Viñas, esta con peligro en su Vía.

No habiendo más que tratar se levanta la Sesión a las - 17:40 Hrs.

Próxima reunión Lunes 18 de Abril a las 15:00 Hrs.



SECRETARÍA MUNICIPAL Y DE PLANEACIÓN  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
JOSE DEL R. VEGA URRÁ.  
SECRETARIO MUNICIPAL.